



**ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024**  
**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE**  
**BIENES MUEBLES**

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de las Oficinas de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, sita en la Av. Xalapeños Ilustres No. 7, Edificio Radio Mundial 5º. Piso, Xalapa Veracruz, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles de este Organismo, con el objeto de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024**. Encontrándose presentes los CC. **Lic. Ady Silvia Azamar González**, Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles y Jefa del Departamento Administrativo; **Lic. Licie Erosary Aburto Huerta**, Secretaria Ejecutiva y Jefa de la Sección de Recursos Materiales y Servicios Generales; como Vocales del Sector Público los CC. **Lic. Luis Donaldo Hernández Castillo**, en representación de la Mtra. Juana Zacarías Candelario, Subdirectora de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, comisionado mediante Oficio No. AVELI/SD/057-2024 de fecha 26 de marzo de 2024; la C. **Ana Bertha López Hernández**, en representación del Mtro. Bernardo Galindo Sánchez, Subdirector de Investigación de las Lenguas Indígenas, comisionada mediante el Oficio No. AVELI/SI/055-2024 de fecha 19 de abril de 2024; **LC. María de los Ángeles Cortés Carrera**, Jefa de la Sección de Recursos Financieros, todos ellos Servidores Públicos de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI). En su carácter de Asesor, se encuentra presente la **LE. Rebeca Gorrochotegui Salas**, Auditora del Departamento de Fortalecimiento Institucional, en representación del **Mtro. Christopher Couttolenc Ochoa**, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz, designada mediante el Oficio No. **OIC/SEV/DFI/1181/2024 de fecha 22 de abril del presente año**, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia.

**1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal -----**

De conformidad a lo establecido en el artículo 5 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, se procede a



verificar el quórum legal requerido para dar inicio a la sesión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan. -

Se hace de conocimiento que se invitó al **Dr. Carlos Arturo Luna Gómez** mediante Oficio No. **AVELI/DA/346-2024** y al **Ing. Gustavo Mendoza Martínez** mediante Oficio No. **AVELI/DA/347-2024**, ambos en calidad de vocales del Sector Privado, **no encontrándose ninguno de los vocales del Sector Privado**. Se señala que, mediante llamada telefónica, se recibió aviso de inasistencia del Ing. Gustavo Mendoza Martínez. -----

Por lo que, habiendo verificado la lista de asistencia con el nombre y firma, se observa que, de un total de **8 (Ocho)** integrantes del subcomité, se encuentran presentes **5 (Cinco) del sector público, 0 (Cero) del sector privado**, con derecho a voz y voto, y **1 (Un) asesor con voz, pero sin voto**, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la **Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024** del Subcomité de Adquisiciones, bajo los siguientes hechos conforme al orden del día. -----

De igual manera, se presenta al pleno, y al término de la sesión se enviarán al correo electrónico de ci ceda@msev.gob.mx copia de las invitaciones enviadas a los integrantes del subcomité para asistir a la presente sesión, por lo que una vez verificado, se considera que existe el quórum para llevar a cabo la presente sesión. -

## 2. Lectura y aprobación del Orden del Día -----

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, da lectura al Orden del Día de la **Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024**. --

### ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA. EJERCICIO 2024

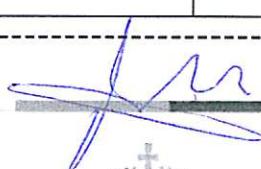
1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal; -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día; -----
3. Informe del seguimiento de los Acuerdos tomados en Sesiones Anteriores; -----
4. Informe de Procesos Licitatorios y/o Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley realizados, en el mes de **marzo** del ejercicio 2024,
  - 4.1. Procesos Licitatorios, -----
  - 4.2. Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley, -----
  - 4.3. Bienes entregados por los proveedores derivados de procesos licitatorios, -----
  - 4.4. Bienes entregados por los proveedores derivados de Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley, -----



5. Informe de Recursos Ejercidos de los Contratos Abiertos derivados de Procesos de Adquisiciones, en el mes de **marzo** del Ejercicio 2024; -----
6. Informe de proveedores que hayan incumplido las Disposiciones Legales en Contratos Adjudicados; -----
7. Seguimiento a las modificaciones y actualizaciones realizadas al Programa Anual de Adquisiciones; -----
8. Informe de las Adjudicaciones realizadas en el mes de **marzo** del Ejercicio 2024; -----
9. Concentrado de Contrataciones Gubernamentales de Bienes y/o Servicios del **1 de enero al 31 de marzo de 2024**; -----
10. Informes de Compras Consolidadas llevadas a cabo con la Secretaría de Finanzas y Planeación en el mes de **marzo** del Ejercicio 2024; -----
11. Sistemas Electrónicos de Transparencia; -----
12. Puntos de acuerdo; -----
13. Asuntos generales; -----
14. Cierre de la Sesión. -----

### **3. Informe del seguimiento de los Acuerdos tomados en Sesiones anteriores**

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, los acuerdos tomados en sesiones anteriores, muestran el siguiente estatus: -----

SESIÓN		ACUERDO			INTERVENCIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NÚMERO	FECHA	NÚMERO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	
PRIMERA	31/01/2024	SO/01.A00 6.2024	Los integrantes del subcomité aprueban por unanimidad de votos, iniciar con las gestiones ante la SEFIPLAN para llevar a cabo la baja 10 bienes, entre equipo de cómputo, impresión y electrónico propuesto, con un importe de \$ 28,542.09 quedando pendiente se presente el Dictamen que justifica el estado físico de los Bienes susceptibles para desincorporación. Informado al Subcomité el destino final de los mismos.	En proceso	<p>Se presenta el Dictamen que justifica el estado físico de los Bienes susceptibles para desincorporación, se hace la precisión que, el monto de los bienes en comento es de \$31,356.59 (Treinta y un mil trescientos cincuenta y seis pesos 59/100 MN). Por lo que, difiere del monto originalmente presentado y aprobado, lo anterior derivado de un error involuntario en la elaboración del diagnóstico para su baja. Dejando sentado que el monto correcto es el aclarado en el presente seguimiento.</p> <p>Continuar con las acciones requeridas para la baja del inventario y desincorporación contable del activo referido.</p>   



SESIÓN		ACUERDO			INTERVENCIÓN Y/O SEGUIMIENTO
NÚMERO	FECHA	NÚMERO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	
PRIMERA	31/01/2024	SO/01.A00 7.2024	Los integrantes del Subcomité aprueban por unanimidad de votos, el Dictamen que justifica la baja de 15 bienes muebles de la Academia, cuyo estado físico se encuentra con deterioro, por lo que son susceptibles de baja, por un importe de \$ 3,667.86 por lo que, se aprueba iniciar las gestiones antes la SEFIPLAN para llevar a cabo la baja de 15 bienes muebles, por un importe de \$ 3,667.86 que comprenden mobiliario de oficina y estantería, propuesto para su baja y posterior desincorporación. Informado al Subcomité el destino final de los mismos.	En proceso	Llevar a cabo las acciones requeridas para la baja del inventario y desincorporación contable del activo referido.

Los presentes, se dan por enterados. -----

#### **4. Informe de Procesos Licitatorios y/o Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley realizados, en el mes de marzo del Ejercicio 2024 -----**

##### **4.1. Procesos Licitatorios -----**

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, durante el mes de marzo del Ejercicio 2024, no se iniciaron Procesos Licitatorios. -----

La representante del Órgano Interno de Control, hace referencia al Oficio No. OIC/SEV/DFI/1106/2024, de fecha 16 de abril del presente, relativo a las invitaciones a procesos de Licitación, esto es, considerar el mínimo de días hábiles para remitir las invitaciones a los proveedores y al Órgano Interno de Control, siendo cinco y tres días respectivamente, previo al día de apertura de propuestas. -----

Los presentes, se dan por enterados. -----

##### **4.2. Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley -----**

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, durante el mes de marzo del Ejercicio 2024, no se realizaron Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley. -----



Los presentes, se dan por enterados. -----

**4.3. Bienes entregados por los proveedores derivados de procesos licitatorios -----**

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, durante el mes de marzo del Ejercicio 2024, no se recibieron bienes provenientes de procesos licitatorios. -----

Los presentes, se dan por enterados. -----

**4.4. Bienes entregados por los proveedores derivados de Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley -----**

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, durante el mes de marzo del Ejercicio 2024, no se recibieron bienes provenientes de adjudicaciones directas por excepción de Ley. -----

Los presentes, se dan por enterados. -----

**5. Informe de Recursos Ejercidos de los Contratos Abiertos derivados de Procesos de Adquisiciones, al mes de marzo del Ejercicio 2024 -----**

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, durante el mes de marzo del Ejercicio 2024, no se realizaron adquisiciones mediante contratos abiertos. -----

Los presentes, se dan por enterados. -----

**6. Informe de proveedores que hayan incumplido las Disposiciones Legales en Contratos Adjudicados -----**

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, en el mes de marzo, no se cuenta con algún procedimiento en contra de Licitantes o Proveedores por incumplimiento en las Disposiciones Legales establecidas en los Contratos Adjudicados bajo cualquier Modalidad de Contratación en apego a lo señalado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, situación que fue informada al Órgano Interno de Control mediante el Oficio: -----



Mes	Oficio	Fecha de emisión
Marzo	AVELI/DA/244-2024	1 de abril de 2024

Lo anterior, en atención al Oficio No. OIC/SEV/DFI/0191/2023.

Asimismo, la Presidenta del Subcomité hace saber a los presentes que mediante el Oficio:

Mes	Oficio	Fecha de emisión
Marzo	AVELI/DA/246-2024	1 de abril de 2024

Se informó al Órgano Interno de Control en la SEV que, en el mes de marzo, esta Academia no tuvo conocimiento de alguna infracción cometida por licitantes o proveedores, además de no contar con algún procedimiento en contra de licitantes o proveedores por incumplimiento a las infracciones en las disposiciones legales establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en su respectivo Reglamento. Lo anterior, en atención al Oficio No. OIC/SEV/DFI/0192/2023.

Los presentes, se dan por enterados.

## 7. Seguimiento a las modificaciones y actualizaciones realizadas al Programa Anual de Adquisiciones

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2024, autorizado en la Primera Sesión de este Subcomité, no ha sufrido modificaciones y/o actualizaciones, por tanto, al mes de marzo, permanece de la siguiente manera:

Capítulo	Estatatal	Federal	Propios	Otros	TOTAL
<b>2000</b>	\$ 6,254.00	\$ -	\$ 21,598.00	\$ -	\$ 27,852.00
<b>3000</b>	\$ 199,600.00	\$ -	\$ 93,100.00	\$ -	\$ 292,700.00
<b>5000</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 205,854.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 114,698.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 320,552.00</b>

Los presentes, se dan por enterados.



## 8. Informe de las Adquisiciones realizadas en el mes de marzo del Ejercicio 2024

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité, informa que, en el mes de marzo se llevó a cabo, una sola Adjudicación bajo la modalidad de Adjudicación Directa por Monto, lo cual fue informado al Órgano Interno de Control, con el Anexo 2 entregado con el siguiente oficio:

Mes	Oficio	Fecha de emisión	No. De operaciones	Monto	Monto
Marzo	AVELI/DA/241-2024	01 de abril de 2024	1 (Una)	\$ 2,271.94	Dos mil doscientos setenta y un pesos 94/100 MN)

Asimismo, se informa que el Reporte de Adquisiciones de cada mes del año en curso deberá ser enviado en formato Excel y PDF debidamente firmado a más tardar dentro de los tres días hábiles al inicio de cada mes, de manera electrónica a los correos oficiales del Órgano Interno de Control y de manera oficial deberá informar mediante oficio el envío de éste, en el mismo plazo.

Los presentes, se dan por enterados.

## 9. Concentrado de Contrataciones Gubernamentales de Bienes y/o Servicios del 1 de enero al 31 de marzo de 2024

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité manifiesta que, el Informe Acumulado del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, contiene un total de **2 (Dos) operaciones y un monto de \$6,507.94 (Seis mil quinientos siete pesos 94/100 MN)**, el cual será enviado a la dirección ci\_ceda@msev.gob.mx al término de esta sesión.

Los presentes, se dan por enterados.

## 10. Informes de Compras Consolidadas llevadas a cabo con la Secretaría de Finanzas y Planeación en el mes de marzo del Ejercicio 2024

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité informa que, en marzo del Ejercicio 2024, no hubo Compras Consolidadas con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).



Los presentes, se dan por enterados. -----

### 11. Sistemas Electrónicos de Transparencia -----

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité informa que, al mes de marzo del Ejercicio 2024, los formatos relativos a la fracción XXVIII del artículo 15 de la Ley No. 875 se encuentran actualizados. Lo anterior puede observarse en la página oficial de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, en el apartado de Transparencia, lo cual puede ser visualizado en la siguiente liga: --

[http://www.aveligob.mx/ms\\_transparencia/LTAIPEVIL\\_es\\_XXVIII.html](http://www.aveligob.mx/ms_transparencia/LTAIPEVIL_es_XXVIII.html)

En cuanto al Sistema COMPRANET, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, no reporta información en ese sistema, en virtud de no recibir Recurso Federal. -----

Los presentes, se dan por enterados. -----

### 12. Puntos de acuerdo -----

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité manifiesta que, esta es una sesión informativa, en virtud de ello, no hay puntos de acuerdo. -----

### 13. Asuntos generales -----

La Lic. Ady Silvia Azamar González, en su carácter de Presidenta de este Subcomité pregunta a los presentes, si hay algún tema que quieran manifestar en Asuntos Generales. -----

No hay tema a tratar en este punto. -----

### 14. Cierre de la Sesión -----

Habiendo agotado los puntos del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas y no existiendo otro asunto a tratar, la Presidenta de este Subcomité, agradece al pleno su asistencia y da por terminada la Sesión, solicitando a los presentes se sirvan firmar el acta y los acuerdos emanados para dar cumplimiento al artículo 23 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de

Am

J

K



Bienes Muebles de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, siendo las 11:10 horas del mismo día de su inicio. Leída el acta correspondiente, la firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Lic. Ady Silvia Azamar  
González**  
Jefa del Departamento  
Administrativo y  
Presidenta del Subcomité

**Lic. Licie Erosary Aburto Huerta**  
Jefa de la Sección de Recursos  
Materiales y  
Secretaria Ejecutiva del Subcomité

### Vocales del Sector Público

**C. Ana Bertha López  
Hernández**  
En representación de la  
Subdirección de Investigación de  
las Lenguas Indígenas

**Lic. Luis Donando Hernández  
Castillo**  
En representación de la  
Subdirección de Fortalecimiento y  
Promoción de las Lenguas  
Indígenas

**LC. María de los Ángeles  
Cortés Carrera**  
Jefa de la Sección de Recursos  
Financieros



**Representante del Lic. Christopher Couttolenc Ochoa, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz**

**LE. Rebeca Gorrochotegui  
Salas**

Auditora del Departamento de  
Fortalecimiento Institucional

La firma que aparece en la presente foja corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, celebrada el 29 de abril del año 2024 en la Sala de Juntas de la mencionada Academia.



## DICTAMEN QUE JUSTIFICA LA BAJA DE 10 BIENES MUEBLES DE LA ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del trece de diciembre de dos mil veintitrés, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de las Oficinas de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, sita en la Av. Xalapeños Ilustres No. 7, Edificio Radio Mundial 5º Piso, CP. 91000 de esta Ciudad Capital, los CC. Líc. Ady Silvia Azamar González, Jefa del Departamento Administrativo, Lic. Adrián Morales García, Jefe de la Sección de Tecnologías de la Información, LC. María de los Ángeles Cortés Carrera, Jefa de la Sección de Recursos Financieros y la Lic. Licie Erosary Aburto Huerta, Jefa de la Sección de Recursos Materiales, todos ellos servidores públicos de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, procediendo a emitir el Dictamen de las condiciones del software y estado físico, que justifica la baja de seis Gabinetes con Unidad Central de Procesos (CPU), dos impresoras, y dos reguladores, que forman parte del activo de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígena, por lo cual se formula el presente documento bajo los siguientes:

### ----- ANTECEDENTES -----

- I. De conformidad con el Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 19 de diciembre de 2007, Tomo CLXXVII, Núm. 385, se crea la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.
- II. Que el Artículo 5, Fracción II., del Decreto de Creación de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, señala que: "El patrimonio de la Academia se integra de la siguiente manera: II. Los bienes muebles e inmuebles, legados, donaciones otorgadas en su favor y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de sus objetivos; ...".
- III. Que los Artículos 6, fracción II y 13, Fracciones II y III. Del Decreto de Creación de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, confieren atribuciones al Director General para representar legalmente a la Academia y administrar su patrimonio.
- IV. Que en las instalaciones que ocupa la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, se cuenta con Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información para el cumplimiento de sus objetivos y actividad técnica y administrativa, los cuales se encuentran bajo resguardo, sin embargo, existen bienes con quince años de servicios, los cuales hasta hace algunos años soportaron incrementos de memoria, cambio de disco duro, fuente de poder, sin embargo, al momento, tienen



III. Que los bienes que por su estado físico se proponen para su baja, hacen un total de 10 unidades ubicadas en las instalaciones de esta Academia y de conformidad con su registro contable y control interno de inventarios, hacen un importe total de \$31,356.59 (Treinta y un mil trescientos cincuenta y seis pesos 59/100 MN), los cuales fueron verificados por el Jefe de la Sección de Tecnologías de la Información, avalando el estado obsoleto de los mismos, de los cuales se presentan en la documentación soporte Anexa al presente: Oficio AVELI/DA/700-2023, mediante el cual realizó el diagnóstico de los bienes en comento, conteniendo relación de bienes, número de inventario, importe unitario y total de bienes e importe total, así como su evidencia fotográfica donde se muestra el estado de los mismos. -----

IV. Que el presente Dictamen de baja de bienes muebles y su solicitud de autorización ante el Subcomité de Adquisiciones, se encuentra contemplado dentro del procedimiento establecido por la Ley Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en vigor. -----

V. Que el estado físico del equipo de cómputo y de tecnologías de la información y equipos de generación eléctrica propuesto para baja es obsoleto, ya que los daños, imposibilitan su uso, actualización y la reparación, resulta incosteable para el Organismo. Asimismo, dichos bienes ocupan espacios necesarios para otros fines en el Ente, por lo que es recomendable su pronta baja, a fin de prevenir accidentes que pongan en riesgo la seguridad del personal y visitantes de esta Academia. ---

----- **RESOLUTIVOS** -----

**PRIMERO.** Por lo expuesto, se considera procedente y justificada la baja de los equipos de cómputo y de tecnologías de la información y equipos de generación eléctrica propuestos, por la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas. -----

**SEGUNDO.** Que este acto administrativo se encuentra debidamente fundado y motivado en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**TERCERO.** Que como resultado del análisis y agotados los recursos ante las instancias superiores, este Organismo considera, se someta el presente Dictamen a la aprobación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Enajenaciones de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas. -----



----- CIERRE DE DICTAMEN -----

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el presente Dictamen, firmando al calce para la debida constancia, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, quienes en este acto intervinieron. -----

**Lic. Ady Silvia Azamar  
González  
Jefa del Departamento  
Administrativo**

**L.I. Adrián Morales García  
Jefe de la Sección de Tecnologías  
de la Información**

**L.C María de los Angeles  
Cortés Carrera  
Jefa de la Sección de  
Recursos Financieros**

**Lic. Licie Erosary Aburto Huerta  
Jefa de la Sección de Recursos  
Materiales**



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**AVELI**  
Academia Veracruzana  
de las Lenguas Indígenas

**VERA**  
**CRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Oficio No. AVELI/DA/700-2023

ASUNTO: Diagnóstico equipo de cómputo para  
baja

Xalapa, Ver., a 13 de noviembre de 2023

**LIC. ADY SILVIA AZAMAR GONZALEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE LA AVELI  
PRESENTE**

Quien suscribe, LI Adrián Morales García, jefe de la Sección de Tecnologías de la Información de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI), respetuosamente me dirijo a usted para exponerle lo siguiente:

Como es de su conocimiento la Academia Veracruzana de las Lenguas indígenas(AVELI) fue creada en decreto del 19 de diciembre de 2007 como Órgano Público Descentralizado, iniciando con equipo de cómputo perteneciente a la SEV, lo anterior es mencionado ya que desde ese año hasta la fecha han sido escasa la adquisición de equipos de cómputo que reúnan los requisitos con los estándares que indica la Secretaría de Finanzas y Planeación para la infraestructura informática, esto derivado al presupuesto tan reducido.

Por lo anterior en mi calidad de responsable de la sección de tecnologías de información le hago de su conocimiento que se tiene 10 equipos para baja y se separan de la siguiente manera

**Seis gabinetes con Unidad Central de Procesos (CPU)**

**Diagnóstico:** Estos equipos con quince años de servicio, hasta hace algunos años soportaron incremento de memoria, cambio de discos duro, fuente de poder, pero actualmente ya tienen dañada la tarjeta madre y físicamente por los años trabajados se logran ver deteriorados. No es factible la invertir en más actualizaciones.

#	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	MODELO	SERIE	Año de Adq/Donación	IMPORTE
1	CPU ENSAMBLADO DD 160 GB, DVD-RW, CORE DUO	232101080062	S/N	S/N	2008	\$ 4,505.50
2	CPU HP D530S SEMPROM HP7COMPAQ	232101080017	D530S	USC3270CSC	2008	\$ 10,000.00
3	CPU HP COMPAQ/HP	232101080039	DX2200	MXL632022B	2008	\$ 506.50
4	CPU HP 512 MB HT DD 80,DVD-RW HP/COMPAQ	232101080070	DX2200	MXL6320239	2008	\$ 1.00
5	CPU HP	232101080097	DX2300	MXL810006DV	2008 CRUZ SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 7,864.21

Recibí

13/Nov/2023

18:03

DCC. Not

LICIC



13 NOV 2023

**RECIBIDO**



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**AVELI**  
Academia Veracruzana  
de las Lenguas Indígenas

**VERA**  
**CRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Oficio No. AVELI/DA/700-2023

ASUNTO: Diagnóstico equipo de cómputo para  
baja

Xalapa, Ver., a 13 de noviembre de 2023

6	CPU ENSAMBLADO DD 160 GB, DVD-RW, CORE DUO	232101080072	S/N	S/N		\$ 5,827.00
---	--	--------------	-----	-----	--	-------------

### Dos impresoras

**Diagnóstico:** La impresora de inyección de tinta utiliza dos consumibles que son el cartucho 122, teniendo un rendimiento de 140 páginas aproximadamente por ambos cartuchos, y el costo triplica el costo de la impresora razón por la que la utilización de esta impresora ya no es costeable, actualmente existen equipos que tienen sistema de tinta continua dando un costo de impresión de apenas .50 pesos y la impresora en mención da en \$12.00 pesos por impresión.

La impresora PHASER 3116, de igual manera su consumible es bastante elevado, igualando el costo de la impresora, y algunos casos difíciles de conseguir.

Ambos equipos son obsoletos y utilizarlos es adquirir consumibles que superan los costos vigentes.

#	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	MODELO	SERIE	Año de Adq/Donación	IMPORTE
7	IMPRESORA HP DESKJET 1000	232101090400	VCVRA-1003	CN2BD29MYC	2008	\$ 700.00
8	IMPRESORA LASER XEROX PHASER	232103080048	PHASER 3116	VNP696144	2008	\$ 1,408.75

### Dos reguladores

**Diagnóstico:** A Los reguladores de voltaje se dañaron las tarjetas lógicas, repararlo no es posible ya que por los años de fabricación no es posible conseguir la refacción.

#	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	MODELO	SERIE	Año de Adq/Donación	IMPORTE
9	REGULADOR 1300 VA INET P/INT 8 CONTACTOS SOLA BASIC	232110100269	DN-21-132	E10B09253	2008	\$ 281.67
10	REGULADOR SOLA BASIC MICRO VOLT 1000	232108080016	-	E01D16519	2008	\$ 261.96

Adjunto a es

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,  
Edificio Radio Mundial 5º Piso,  
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000  
Tel. 01 228 890 4119/20  
AVELI.gob.mx



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

AVELI

Academia Veracruzana  
de las Lenguas Indígenas

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Oficio No. AVELI/DA/700-2023

ASUNTO: Diagnóstico equipo de cómputo para  
baja

Xalapa, Ver., a 13 de noviembre de 2023

Agradeciendo como siempre su valioso apoyo al presente y a lo que solicitamos,  
reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
JEFE DE LA SECCIÓN DE TI DE LA AVELI

LI ADRIAN MORALES GARCÍA

Archivo

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,  
Edificio Radio Mundial 5º Piso,  
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000  
Tel. 01 228 890 4119/20  
AVELI.gob.mx

*[Firmas]*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**AVELI**  
Academia Veracruzana  
de las Lenguas Indígenas

**VERA**  
**CRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
Oficio No. AVELI/DA/700-2023  
ASUNTO: Diagnóstico equipo de cómputo para  
baja

Xalapa, Ver., a 13 de noviembre de 2023

## ANEXOS

B: https://www.hp.com/mx-es/hop/checkout/cart

CARRITO PAGAR CONFIRMACIÓN

COMPRAR

SEGUIR COMPRANDO

TU CARRITO 2 ARTÍCULOS

	Artículo	Precio
	Cartucho de Tinta HP 122XL Negra Original Número de parte: CH563HL MOSTRAR DETALLES ▾	\$1,189.00
	Cartucho de Tinta HP 122XL Tricolor Original Número de parte: CH564HL MOSTRAR DETALLES ▾	\$1,159.00

RESUMEN DEL PEDIDO

APLICAR CUPÓN DE DESCUENTO

TOTAL PARCIAL	\$2,348.00
ENTREGA ESTÁNDAR	\$0.00
<b>TOTAL DEL PEDIDO</b>	<b>\$2,348.00</b>

Aprovecha por tiempo limitado!  
P con PayPal hasta 24 meses sin intereses

\*Aplícanse términos y condiciones. Haz click para ver más.

NECESITAS AYUDA?  
Llamanos 555-091-2455 ó 1-800-063-0234 OPCIÓN 1  
Lun - Vie 8am - 6pm

OPCIÓN DE ENVÍO

Av. Xalapeños Ilustres No. 7,  
Edificio Radio Mundial 5º Piso,  
Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000  
Tel. 01 228 890 4119/20  
AVELI.gob.mx



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

AVELI  
Academia Veracruzana  
de las Lenguas Indígenas

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE DROBULLO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

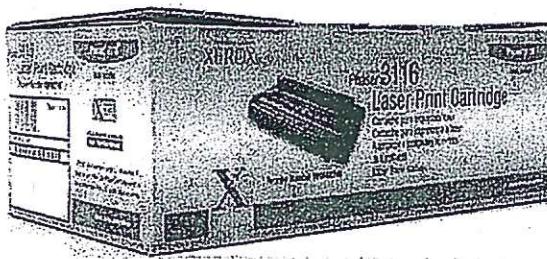
Oficio No. AVELI/DA/700-2023

ASUNTO: Diagnóstico equipo de cómputo para  
baja

Xalapa, Ver., a 13 de noviembre de 2023

The screenshot shows a search result for "Tóner Xerox 3116 con 3k Capacidad - Modelo: 109R00748XEROX". The price is listed as \$1,441.77. There are several checkboxes with descriptions: "Envío disponible, entrega estimada el miércoles, 6 de diciembre de México, D.F.", "Vendido y enviado por Tripletex Trading MX", "Devolución hasta 30 días después de recibido.", and "Envío desde Estados Unidos". A "Detalles" button is also visible.

MAESTRO



Xerox

Tóner Xerox 3116 con 3k Capacidad -  
Modelo: 109R00748XEROX

\$1,441.77

Hasta 12 mensualidades fijas de \$119.82 [Ver detalles](#)

[Añadir](#)

Envío disponible, entrega estimada el miércoles, 6 de diciembre de México, D.F.

Vendido y enviado por Tripletex Trading MX

Devolución hasta 30 días después de recibido. [Detalles](#)

Envío desde Estados Unidos [Ver detalles](#)

**Equipo de Cómputo, impresión y electrónico**

Descripción	Código de inventario	Modelo	Serie	Importe
CPU ENSAMBLADO DD 160 GB	232101080062	S/N	S/N	\$ 4,505.50
CPU HP D530S SEMPROM HP	232101080017	D530S	USC3270CSC	\$ 10,000.00
CPU HP COMPAQ/HP	232101080039	DX2200	MXL632022V	\$ 506.50
CPU HP 512 MN HT DD 80, DV	232101080070	DX2200	MXL6320239	\$ 1.00
CPU HP	232101080097	DX2300	MXL810006DV	\$ 7,864.21
CPU ENSAMBLADO DD 160 GB	232101080072	S/N	S/N	\$ 5,827.00
IMPRESORA HP DESKJET 100	232101090400	VCVRA-1003	CN2VD29MYC	\$ 700.00
IMPRESORA LASER XEROX P	232103080048	PHASER 3116	VNP696144	\$ 1,408.75
REGULADOR 1300 VA INET P/	232110100269	DN-21-132	E10B09253	\$ 281.67
REGULADOR SOLA VASEC MI	232108080016	-	E01D16519	\$ 261.96
<b>TOTAL POR ESTOS BIENES</b>				<b>\$ 31,356.59</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink, likely signatures of the parties involved in the transaction.

סמל המלחמה

Ana

D

B101080017

KM

2015080017

Ana C

C  
L

32121080039

intel



237101080039

JM SPANISH G J A G



— 5 — *YAF YADDAHAD*

卷之三

藏文大藏经

11215.R

卷之三

Mr. Chapman  
W. W.

Digitized by srujanika@gmail.com

Aud



0201NA

0108007

D. M.

J. M. G.

Ara



J. H. [Signature] C. Hira



✓

✓

✓

Ana

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



J.M. J. G. C.  
J. M. G. C.  
Ana

Certificado de Veracrid

Número de Control:

00000000000000000000

00000000000000000000

MM

JL

Ara



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
Oficio No. AVELI/DA/241-2024  
Hoja 1/2

ASUNTO: Reporte de Adquisiciones de Bienes y  
Servicios "Anexo 2".  
Xalapa, Ver., a 01 de abril de 2024

"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave como parte de la Federación 1824-2024"

**MTRO. CHRISTOPHER COUTTOLENC OCHOA  
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ  
PRESENTE**

La que suscribe Lic. Ady Silvia Azamar González, Jefa del Departamento Administrativo de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, por este medio, me dirijo a usted para informarle que:

En apego al Oficio No. OIC/SEV/DFI/0199/2024, recibido por esta Academia el 19 de enero del presente Ejercicio y a la información del correo electrónico de fecha 31 de enero de 2024, el formato denominado: **Reporte de Adquisiciones de Bienes y Servicios "Anexo 2"**, correspondiente al mes de **MARZO de 2024**, fue enviado en archivo Excel y PDF, el día **2 de marzo del presente Ejercicio**, a la dirección electrónica:

ci\_ceda@msev.gob.mx

Asimismo, en atención a la Consideración XII del Instructivo de llenado del Reporte en comento, se adjunta al presente, Impresión con firmas originales.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
VERACRUZ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACADEMIA VERACRUZANA  
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

ATENTAMENTE

Archivo  
ASAG/leah

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Xalapeño Ilustres No. 7,  
Edificio Radio Mundial 5º. Piso,  
Xalapa, Veracruz, México, CP. 91000  
Tel. 01 288 8904119 / 20  
AVELI.gob.mx



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
Oficio No. AVELI/DA/241-2024  
Hoja 2/2

ASUNTO: Reporte de Adquisiciones de Bienes y  
Servicios "Anexo 2".  
Xalapa, Ver., a 01 de abril de 2024

"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave como parte de la Federación 1824-2024"

Screenshot of an email interface showing an attachment titled "3.24.0 Reporte de Adqui... 1912" and "Anexo 2\_Marzo2024.xls". The message body is in Spanish, mentioning the delivery of Anexo 2 for the month of March. It is signed by Lic. Ercanay Aburto Huerta, Jefa de la Sección de Recursos Materiales, with contact information for the Academia Veracruzana de las lenguas Indígenas. Handwritten signatures are visible on the right side of the screen.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Xalapeño Ilustres No. 7,  
Edificio Radio Mundial 5º. Piso,  
Xalapa, Veracruz, México, CP. 91000  
Tel. 01 288 8904119 / 20  
**AVELI.gob.mx**



200 ANOS  
VERACRUZ  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

### **3.24.0 REPORTE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Anexo 2

(T) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$2,271.94

**Lcda Erosa y Abierto Huerta**  
**Jefa de la Sección de Recursos Materiales y Servicios Generales**



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



### "Concentrado de las Contrataciones Gubernamentales de Bienes y/o Servicios"

**ENTIDAD: ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS**

**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. OPERACIONES	MONTO ADJUDICADO
Licitaciones Públicas Internacionales	0	\$ -
Licitaciones Públicas Nacionales	0	\$ -
Licitaciones Públicas Estatales	0	\$ -
Licitaciones Simplificadas e Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores	0	\$ -
Prorrogas y Adenda	0	\$ -
Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley	0	\$ -
Adjudicaciones Directas Derivadas de Procesos Licitatorios Y/O Partidas desiertas /Art. 58)	0	\$ -
Adjudicación Directa por Monto	2	\$ 6,507.94
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>\$ 6,507.94</b>

**COMENTARIOS:**

Sin comentarios

**NOTA:**

\* DEBERÁ ANOTAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE REPORTA.

\* DEBERÁ ANOTAR EL TOTAL DE LAS OPERACIONES, ASÍ COMO EL MONTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE HAYA REALIZADO LA ENTIDAD DURANTE EL MES QUE SE REPORTA.

\*NO DEBERÁ CONSIDERAR LAS CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DERIVADAS DE LAS LICITACIONES CONSOLIDADAS CON LA SEFIPLAN.

\*EL PRESENTE REPORTE ES ACUMULADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL Y SE DEBERÁ ADJUNTAR AL ACTA CORRESPONDIENTE.



**Lista de Asistencia para la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas**  
**29 de abril de 2024 - 10:00 horas.**

NOMBRE Y CARGO	ASISTE	FIRMA
<b>LIC. ADY SILVIA AZAMAR GONZÁLEZ</b> Jefa del Departamento Administrativo de la AVELI <b>Presidenta del Subcomité</b>	<b>LIC. ADY SILVIA AZAMAR GONZÁLEZ</b> Jefa del Departamento Administrativo de la AVELI <b>Presidenta del Subcomité</b>	
<b>LIC. LICIE EROSARY ABURTO HUERTA</b> Jefa de la Sección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la AVELI <b>Secretaria Ejecutiva del Subcomité</b>	<b>LIC. LICIE EROSARY ABURTO HUERTA</b> Jefa de la Sección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la AVELI <b>Secretaria Ejecutiva del Subcomité</b>	
<b>MTRO. BERNARDO GALINDO SÁNCHEZ</b> Subdirector de Investigación de las Lenguas Indígenas de la AVELI <b>Vocal del Sector Público</b>	<b>ANA BERTHA LÓPEZ HERNÁNDEZ</b> Subdirector de Investigación de las Lenguas Indígenas de la AVELI <b>Vocal del Sector Público</b>	
<b>MTRA. JUANA ZACARÍAS CANDELARIO</b> Subdirectora de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas de la AVELI <b>Vocal del Sector Público</b>	<b>LIC. LUIS DONALDO HERNÁNDEZ CASTILLO</b> En representación de la Subdirectora de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas de la AVELI	
<b>LC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS CARRERA</b> Jefa de la Sección de Recursos Financieros de la AVELI <b>Vocal del Sector Público</b>	<b>LC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS CARRERA</b> Jefa de la Sección de Recursos Financieros de la AVELI <b>Vocal del Sector Público</b>	



**Lista de Asistencia para la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Enajenación de Bienes Muebles de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas**  
**29 de abril de 2024 - 10:00 horas.**

NOMBRE Y CARGO	ASISTE	FIRMA
<b>DR. CARLOS ARTURO LUNA GÓMEZ</b> Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) <b>Vocal del Privado</b>	No asistió	No asistió
<b>ING. GUSTAVO MENDOZA MARTÍNEZ</b> Grupo Copyren Copiadoras <b>Vocal del Sector Privado</b>	No asistió	No asistió
<b>LIC. CHRISTOPHER COUTTOLENC OCHOA</b> Encargado del Órgano Interno de Control en la SEV <b>Asesor</b>	<b>LIC. REBECA GORROCHOTEGUI SALAS</b> Auditora del Departamento de Fortalecimiento Institucional, En representación del Encargado del Órgano Interno de Control en la SEV	